



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 10. DE MARZO DE 1750.

Viena 7. de Febrero de 1750.



A Emperatriz Reyna, parió antes de ayer à las once y media de la mañana una Archiduquesa, que fue bautizada el mismo dia por Monseñor *Servelloni*, Nuncio del Papa, habiendosele puesto los nombres de *Juana, Gabriela, Josepha, Antonia*, siendo Padrino el Rey de la *Gran Bretaña*, representado por el Principe *Luis de Brunswick-Wolfembutel*, y Madrina la Princesa *Carlota de Lorena*; y à esta ceremonia asistieron el Emperador, y toda la Corte, repicandose

al mismo tiempo las Campanas de la Ciudad, y haciendose una triple descarga de la Artilleria de nuestros Baluartes. El Conde de *Canales*, Ministro del Rey de *Cerdeña*, ha tenido estos dias diferentes Conferencias con los del Emperador, concernientes à la Investidura de los Feudos, que S. M. *Sarda* posee en *Italia*, sobre que se encuentran algunas dificultades, que se esperan vencer à satisfaccion reciproca. Mons. *Blondel*, Ministro de *Francia*, ha igualmente conferido con los de los Negocios de Estado, y deliberaron sobre el Ceremonial de los Embaxadores, que las dos Cortes deben embiarse reciprocamente; y este Ministro ha hecho tambien representaciones contra diferentes Articulos de la Ordenanza, que prohibe la entrada en los Países Hereditarios de los Texidos, y Generos de Joyeria de *Francia*. Mons. *Davazo*, Ministro de la Republica de *Genova*, ha tenido asimismo estos dias una larga Conferencia con los de esta Corte, y se dice haver sido sobre las diferencias, que se han suscitado por una Tartana de *Tunez*, que apresaron los *Genoveses* à tiro de Cañon de una Fortaleza del Puerto de *Liorna*, y sobre el embargo que se ha hecho de las Embarcaciones *Genovesas* en los Puertos de *Foscana*; y se asegura, que esta Corte pide la restitucion de esta Tartana, y que se ha entregado una Memoria en este assunto al citado Ministro. El Conde de *Bentinck*, Ministro Plenipotenciario de los Estados Generales, continua sus Conferencias con los de la Emperatriz Reyna, confirmandose, que su Negociacion està muy adelantada; pero al mismo tiempo se dice, ay un Articulo im-

por-

portante , que embaraza su total conclusion. La llegada à la Corte, y partida de los Correos siempre es muy frequente. Las cartas de *Italia* destruyen las voces que han corrido de algunas turbaciones , de que aseguraban estar este Pais amenazado , porque todo està tranquilo , y no se hace movimiento alguno de Guerra , siendo cierto , que la Corte no embiarà alli nuevas Tropas. El Comercio , y reglamento de los Negocios economicos de los Estados Hereditarios son al presente el objeto de la atencion de la Corte; y se ha resuelto en el Consejo , que las Mercaderias que se transporten de *Holanda*, *Inglaterra*, y otras partes à los Puertos de *Fiume*, y *Trieste* , passen libremente para *Ungria* , y sin pagar derecho alguno. S. M. *Imperial* ha hecho una numerosa promocion Militar , nombrando por Mayores Generales de sus Exercitos à *Monseurs Chevrete* , *Festwitz* de *Escular*, *Galban*, *Helze*, y *Castellane*; y à *Monseurs Materni*, *Rotschiz*, *Logan* , *Colloredo* , *Broun* , y *Gaisrrug* por Coronelès Comandantes de los Regimientos de *Wallis* , *Grune* , *Waldech* , *Gran Maestre Teutonico* , *Hagembach* , y *Enrique Daun*. Por un Expreso que se ha recibido de *Constantinopla* con cartas de 5. del pasado se sabe , que el *Gran Visir* , que se creia muy asegurado en la gracia del *Gran Señor* , y que por su conducta se havia mantenido dos años y medio en un Empleo tan delicado, no obstante las turbaciones , y conspiraciones que se havian levantado contra el, havia sido depuesto el dia 3. de Enero , y conducido aquella misma tarde en una Galera desterrado à *Rhodas* ; Que su Alteza havia nombrado para esta alta dignidad à *Mechmet Pachà* , yerno del difunto *Mechmet*, que fue *Kihaja* , ò Secretario del famoso *Ybrain Pachà* , à quien se diò garrote el año de 1730, despues de haver exercido en el Reynado del *Sultàn Achmet* por espacio de 15. años el cargo de *Gran Visir* ; Que *Zaid-Effendi*, Embaxador que fue de la *Puerta Otomana* en las Cortes de *Francia* , y de *Suecia* , havia sido nombrado *Kihaja* del *Gran Visir* , el qual lo havia sido tambien del depuesto , y passaba por un Ministro muy habil, è inteligente en los Negocios de *Europa* , hablando muy bien los Idiomas *Italiano* , *Francès* , y otros ; Que los Ministros de las Potencias *Christianas* , que residen en la *Puerta* , havian cumplimentado al *Gran Visir* con motivo de su nueva dignidad ; y que se hablaba mucho de la proxima deposicion del *Capitan Pachà*. Otras noticias de *Constantinopla* dicen , que el *Gran Sultàn* havia hecho hacer grandes instancias à la Corte de *Francia* para conseguir por su medio la libertad del *Pachà* de *Rhodas* , detenido, y preso en *Malta*.

Hamburgo 13. de Febrero de 1750.

LAS cartas de *S. Petersbourg* de 24. del pasado refieren , que el viage que S. M. *Rusiana* havia resuelto hacer el 19. del presente à *Czarkacelo*,

celo , à fin de tener algunos dias en este Sirio la diversion de la Caza , se havia diferido hasta que el tiempo mejorasse : Que Monf. *Guidikens* , Ministro Plenipotenciario del Rey de la *Gran Bretaña* , y el Baron de *Grieffenheim* , Embiado Extraordinario de la Corte de *Stockholmo* , havian tenido el dia 21. del mismo mes su primera Audiencia de S. M. *Czarina*, haviendo hecho cada uno de estos dos Ministros un elegante Discurso à esta Princesa , à quien entregaron sus Cartas de Creencia ; Que de pocos dias à aquella parte havian llegado alli diferentes Correos, cuyos Pliegos, despues de haverlos leído S. M., y el Gran Duque de *Rusia* su Sobrino , se havian entregado al Gran Chancillèr Conde de *Bestuchef* , quien inmediatamente tuvo diferentes Conferencias con el Conde de *Bernes* , Embaxador de la Corte de *Viena* , y con el Coronèl *Guidikens* , que lo es de la de *Londres* ; Que asimismo el dia siguiente confirió este primer Ministro en el mismo asunto con los de *Stockholmo*, *Berlin*, y *Dinamarca*; y que no obstante todas las apariencias que havia de una proxima composicion con la *Suecia* , havia expedido el Consejo de Guerra ordenes para levantar 300- Hombres de Recutas, à fin de completar todos los Regimientos , à mas de los 400- que se levantaron el año antecedente , y de los que yà se havian formado algunos nuevos Cuerpos. Estas cartas añaden, que el mismo dia 24. havia havido en la Corte una magnífica Fiesta, seguida de una lucida corrida de Trineos, durante la qual havian llegado dos Correos de *Viena* , y *Constantinopla* , cuyos Pliegos dieron motivo à un gran Consejo de Estado , que durò tres horas; y que por los del ultimo se havia sabido, que en el Ministerio de la *Puerta Othomana* havia havido una gran mutacion; añadiendo , que esta , que resistia fuertemente el ratificar Tratado alguno con la *Persia* , havia declarado à todos los Embaxadores de las Potencias *Christianas* , por medio del nuevo *Gran Visir* , que su Alteza estaba dispuesto à mantener una estrecha amistad con ellas. Escriven de *Stockholmo*, que el dia 24. del passado se havia celebrado con mucho lucimiento el cumple años del Principe *Gustavo* , hijo mayor de sus Altezas Reales , que entrò en los 5. de su edad; Que el Rey de *Suecia* , que continuaba en gozar buena salud , havia comenzado aquellos dias à tomar algunos remedios , que con entera aprobacion de los Medicos de aquella Corte le recetaba un famoso Medico *Caldèo* , que le havia embiado Monf. *Celsing* , su Ministro en *Constantinopla* ; Que Monf. *Pannin*, Embiado Extraordinario de S. M. *Rusiana* , havia tenido una larga Conferencia con los Ministros de aquella Corte , en la que les entregò una nueva Declaracion de su Soberana, que se creia tener por objeto los Negocios del Norte, y medios de terminar amigablemente , y sobre un pie sólido las diferencias , que subsisten entre las dos Coronas; bien que nada se havia comunica-

nicado al Público, y solo se observaba, que se despachaban diferentes Correos. Estos avisos añaden, que la Corte havia recibido un Expreso de *Monf. Griefenheim*, Ministro de S. M. *Sueca* en la de *Petersbourg*, en que avisaba, que en la primera Audiencia que havia tenido de S. M. *Rusiana*, le havia declarado esta Princesa, estaba prompta à entrar en un Tratado, para concluir todas las diferencias que subsisten entre los dos Reynos, por lo qual este Ministro se lisonjeaba de que dentro de tres meses se podria concluir alguna Convencion à satisfaccion reciproca.

Genova 4. de Febrero de 1750.

EL dia 23. del passado se prendiò fuego en el Palacio del Señor *Estevan Lomellino*, cuya mayor parte fue reducida à cenizas antes que se pudiesse dàr providencia alguna para atajarle. Las diversiones del Carnavàl se continúan en esta Ciudad sin ningun desorden, representandose los mas dias la Opera intitulada: *Semiramide*, que es generalmente aplaudida; y el dia 27. asistiò à ella el Serenissimo Dux, con un numeroso, y lucido acompañamiento. El Gobierno hizo prender antes de ayer à muchos Particulares, acusados de haver fomentado Discursos sediciosos, y que miran à suscitar mormuraciones entre el Pueblo; y no cessa de conferir sobre los medios de restablecer el Crédito del Banco de *S. Jorge*, en que se delibera con tanto zelo por los buenos Ciudadanos que toman este Negocio con vigor, que no se duda que dentro de poco se configa el efecto deseado. Escriven de *Parma*, que sus Altezas los Serenissimos Duques gozaban de perfecta salud, asistiendo regularmente à las diversiones del Carnavàl, que se continuaban con lucimiento en aquella Ciudad; Que el Padre *Jacobo Belgrado*, de la Compañia de Jesus, havia sido nombrado por Confessor de la Serenissima Duquesa; y que este Religioso, que es muy docto en la Mathematica, tenia la honra de hacer en presencia del Señor Infante Duque diferentes Experiencias Physicas. Avisan de *Napoles*, que sus Magestades de las *Dos Sicilias*, acompañados de una numerosa Comitiva, havian partido el 21. del passado para *Persano*, distante 50. millas de aquella Capital, à fin de lograr allí la diversion de la Caza; Que antes de esta jornada havia recibido la Corte un Expreso de *Parma*, cuyos Pliegos dieron motivo à que se tuviesse una Conferencia extraordinaria; Que en ella se havia resuelto reparar las Fortificaciones de la Ciudad de *Mecina*, en *Sicilia*, y aumentar por el lado del Mar tres nuevas Obras, que seràn guarnecidas de una Bateria de 20. Cañones cada una; Que se hablaba de mudar las Guarniciones de las principales Plazas del Reyno; y finalmente, que se havian transportado al Real Palacio del Sitio de *Porticci* los Idolos de un Templo antiguo, que se descubrio poco ha à alguna distancia de aquella Capital, siendo, entre otros, digno

digno de admiracion uno de Mercurio , delicadamente trabajado , debiendo colocarse todas estas Figuras en una de las Salas de dicho Palacio para su adorno. Participan de *Roma*, que en esta Ciudad se havia sabido , que la mayor parte de los Canonigos del Cabildo de *Praga* havia resuelto passar à ella en Cuerpo , à fin de ganar las Indulgencias del Año Santo ; Que tambien se esperaba dentro de poco à 120. *Armenios* , que iban al mismo fin , los quales havian embiado ya à aquella Capital sumas considerables para su manutencion durante el tiempo que permanezcan en ella ; Que el numero de los Estrangeros , que Hegaban successivamente de todas las Ciudades de la *Christiandad* despues de la abertura del Jubileo , era tan grande , que apenas hallaban alojamientos , por cuyo motivo el Gobierno de *Roma* havia tomado las medidas convenientes para que los Peregrinos estèn à cubierto , y al abrigo de las incomodidades del tiempo ; y que el Padre *Ofaldo* , de las Escuelas Pias, havia tenido el Martes antecedente la honra de presentar al Papa una Caxa llena de Libros raros , entre los quales havia algunos de su propia composicion , y de que su Santidad hizo aprecio. Avisan de *Liorna* , que alli se trabajaba con mucha aplicacion en tomar las medidas necesarias para el establecimiento de la Compania de Comercio, que se debe formar en aquel Puerto ; Que los tres Navios que se equipan para el servicio de dicha Compania estaran en estado de hacerse à la vela para la Primavera proxima , los quales se pondran al mando de *Monf. Acton* , que tendrà el Titulo de Gefe de Esquadra ; Que estos Navios iran en derecha à *Constantinopla* , y de alli correran las demàs Escalas , y Puertos de *Levante* ; y que dentro de poco se darà al Publico la noticia , de que los Negociantes que quisieren cargar Mercaderias en dichos Navios para aquellos Países , y hacer bolver otras à su buelta , lo podran hacer con las condiciones en que antes se convenga.

Londres 13. de Febrero de 1750.

LA fatal noticia de la pérdida de diferentes Navios en las Indias Orientales , de que se hizo mencion la semana passada , se ha comunicado al Despacho del Duque de *Bedford* , Secretario de Estado , y à la Compania de las Indias , por las cartas que llegaron del Fuerte de *S. David* con fecha de 3. de Mayo pasado, en las quales se refiere el estrago siguiente de los Navios que han perecido , y de los que han padecido mucho por el tempestuoso Uraçan que se experimentò los dias 24, y 25. de Abril entre *Negopentane* , y *Puliacat* . „ El Navio de Guerra el *Namur* , de 74. Cañones , y 630. Hombres de Tripulacion se fue à pique el 24. del mes de „ Abril en *Calderon* , cerca de la Radà del Fuerte de *S. David* , no salvandose mas que 40. Hombres ; comprehendido el Capitan *Marshat* , y

„ 70. enfermos , que estaban en tierra con el Almirante *Boscawen* ; siendo
 „ el numero de los que se ahogaron en este Navio de 520. Hombres. El
 „ *Pembroke* , de 60. Cañones, se hizo pedazos el mismo dia contra la pun-
 „ ta de *Calderon* , haviendo perecido en el el Capitan *Fincher* , que le
 „ mandaba, con 330. Hombres , de los quales no se salvaron mas que 12.
 „ Un Navio grande , que se cree sea el *Apolo* , que servia de Hospital, de
 „ 40. Cañones , dió al través contra la misma punta , y despues fue vis-
 „ to sin Mastiles entre *Cadolore* , y el Fuerte de *S. David* ; pero como no
 „ se ha recibido alguna otra noticia de el , se teme aya perecido con to-
 „ da su Tripulacion , que consistia en 350. Hombres. El *Winchelsea* , y la
 „ *Princesa Augusta* , pertenecientes à la Compañia de las Indias , y el *Fa-*
 „ *my* , naufragaron entre *Cadolore* , y dicho Fuerte , juntamente con
 „ otro Navio *Portuguès* de *Macao* , y 24. Bergantines , Sloops , y otras
 „ diferentes Embarcaciones. El nombrado el *Edgebaston* , pertenciente
 „ à la misma Compañia , fue arrojado à la Rada de *Pondichery* , despues
 „ de haver perdido todos sus Mastiles. Un Navio de Guerra *Francès* de
 „ 64. Cañones , con otras tres Embarcaciones ha naufragado en la misma
 „ Rada , no haviendo perdido el primero mas que tres Hombres ; y qua-
 „ tro Navios *Holandeses* , tres Embarcaciones *Morisca* , y un Sloop pere-
 „ cieron en *Sadass* , *Nzapatnam* , *Portanovo* , y *Puliacat*. Otro de Guer-
 „ ra *Holandès* , de 50. Cañones , que havia sido arrojado por la Tempestad ,
 „ ha buuelto à aquellas Costas , despues de haver perdido todos sus
 „ Mastiles ; y otros dos *Franceses* con diferentes Embarcaciones peque-
 „ ñas han perecido igualmente en *Madràs*. Los Navios que padecieron
 „ mas , y que despues de la Tempestad han buuelto al Fuerte de *S. David* ,
 „ son los de Guerra el *Tartare* , el *Deal-Castle* , el *Swallow* , el *Rhoda* , y
 „ el *Dambury* , de los quales la mayor parte ha perdido todos sus Masti-
 „ les. Todas las cartas aseguran , que los Navios que perecieron tenian à
 „ su bordo pocas Mercaderias , y que 8. de los de la Compañia se havian
 „ hecho felizmente à la vela poco antes de la Tempestad para bolver à
 „ *Inglaterra*. El Marquès de *Mirepoix* , Embaxador de *Francia* , ha entrea-
 „ gado à los Ministros de S. M. *Britanica* una Memoria , que exandose de los
 „ excessos , que los Navios *Ingleses* han cometido en las Costas de *Africa*
 „ contra los Vassallos de S. M. *Christianissima* , despues de la cessacion de
 „ hostilidades , y conclusion de la Paz entre las dos Coronas , y por ella
 „ pide à la Corte impida estos excessos , embiando orden à los Capitanes , y
 „ Gefes de los Navios respectivos para que en adelante procedan de un mo-
 „ do correspondiente à Subditos de Potencias amigas. Se ha sabido , que
 „ el Navio la *Aguila* , mandado por el Capitan *Thomson* , fue apresado ulti-
 „ mamente viniendo de *Genova* à *Londres* , por un Corsario de *Argel* , baxo
 „ el

el pretexto de que su Passaporte no iba en debida forma; pero que este Capitan, à quien los Pyratas havian confiado el gobierno del Navio, hallò el medio de dirigirlo à *S. Lucar*, en *Andalucia*, en donde se apoderaron de los Turcos que estaban à bordo, logrando de este modo salvar su Navio.

Paris 21. de Febrero de 1750.

EL dia 15. de este mes, primer Domingo de *Quaresma*, asistieron sus Magestades en la Capilla del Palacio de *Versailles* à la Misa, que cantò la Musica, y por la tarde, acompañados del Señor Delphin, y Madamas de *Francia*, oyeron el Sermon del Padre *Beaubois*, de la Compañia de Jesus. Aqui se està trabajando actualmente en el Ceremonial que se ha de observar por los Embaxadores de nuestra Corte, y la de *Viena*, y se deben embiar à ellas; diciendose, que Mons. *Marshall*, Ministro de sus Magestades Imperiales, ha tenido con este motivo una Conferencia con los del Rey, no dudandose que este Negocio se termine felizmente dentro de poco, y à satisfaccion reciproca.

Madrid 10. de Marzo de 1750.

LOS Reyes nuestros Señores, que à Dios gracias continúan en gozar de la mas robusta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro de esta Villa, asisten desde su Real Tribuna todos los Domingos, Miercoles, y Viernes de cada semana à la Misa, y Sermon, que se dicen en la Iglesia del Real Monasterio de *S. Geronymo*, habiendo executado lo mismo el Jueves 5. de este mes, y dos dias siguientes, con motivo de la Festividad de las Quarenta Horas, en que celebrò de medio Pontifical el Cardenal *Mendoza*, y cantò la Musica de la Real Capilla; y los ultimos avisos que se han recibido de *S. Ildephonso* refieren, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y los Señores Infantes sus Hijos permanecian sin novedad en este Real Sitio.

Haviendo admitido el Rey la demission que ha hecho el Theniente General *D. Rodolfo de Acquaviva y Aragon*, Duque de *Attri*, del Empleo de Sargento Mayor de Guardias de Corps, porquè su poca salud no le permite salir de *Napoles*; ha venido S. M. en satisfaccion, y premio de sus servicios, dexarle los Honores de Sargento Mayor de Guardias de Corps, y el sueldo de Theniente General; y ha concedido S. M. su Empleo de Sargento Mayor al Theniente General *Marquès de Villadarias*, Inspector General de Cavalleria; y el Empleo de Ayudante General de las mismas Guardias de Corps al Essempto *D. Antonio Barradas*: Y tambien ha conferido S. M. en la primera Compañia de Guardias de Corps los Empleos siguientes: El de Sub-Theniente al Alferoz *Marquès de Monreal*: El de Alferoz al Essempto *Marquès de Camarena*; y Bastones de Essemptos à los Brigadieres

res D. Joseph del Corral, D. Luis de Rozas, y à D. Antonio Diaz Pimienta, Capitan del Regimiento de Cavalleria de Milàn.

Asimismo ha conferido el Rey el Regimiento de Dragones de la Reyna al Marqués de Coria, en atencion à su calidad, y distinguidos meritos de su Familia; y por las mismas circunstancias ha conferido S. M. la Tenencia Coronela del Regimiento de Murcia à D. Miguel Lafo de la Vega, Capitan agregado al de Lisboa.

Tambien se ha servido S. M. nombrar para el Corregimiento de las Siete Merindades de Castilla la Vieja à D. Thomàs de Parraga: Para la Vara de Alcalde Mayor del Corregimiento de la Ciudad de Toledo à D. Francisco Joseph Guillèn de Toledo: Para la de Segovia à D. Joseph Gayon: Para la de lo Criminal de la Ciudad de Granada à D. Pedro Alexandro de Ribera; y para la del Partido de Alpujarras à D. Joseph Agustin de la Vega Cavallero.

Indulgencias, que nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV. declara no estår comprehendidas en la suspension de este Año Santo, y otras, que concedè de nuevo para alivio de las Almas del Purgatorio, publicadas en este Arzobispado de Toledo por el Ilmo. Señor D. Manuel Quintano Bonifaz, Arzobispo de Pharsalia, Co-Administrador Espiritual de dicho Arzobispado, &c. Estån en un Libro pequeño para mas comodidad; se hallarà en la Imprenta de Phelipe Millàn, calle de Atocha, frente Nuestra Señora de Loreto. Y tambien la *nueva Constitucion de nuestro Santissimo Padre Benedicto XIV. sobre señalamiento de Confessores extraordinarios para las Monjas*, traducida del Idioma Italiano en nuestro Castellano. *Instrucciones para los Niños, y Niñas, que deben admitirse à la Confesion Sacramental, y llegarse debidamente à recibir el Sacramento de la Eucharistia*: ordenadas por nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII, de feliz memoria, año primero de su Pontificado, puestas al fin del Concilio Romano, que celebrò el año de 1725: traducidas por D. Ignacio Ximenez Saforcada; en la Libreria de Francisco Rodriguez, calle de Toledo, junto la Porteria de la Concepcion Geronyma. *Manual de la significacion de las Ceremonias, que observa la Iglesia nuestra Madre en la Semana Santa, desde el Domingo de Ramos, hasta el Sabado Santo inclusive*, sacada de diversos Autores por D. Antonio de Morales Spino, Presbytero; se hallarà en la Libreria de Pedro Vivanco, junto al Colegio Imperial, y en su Puesto, Gradas de S. Phelipe.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.